



Las
brujas que
saalem
periodismo de mujeres

Número 15
Julio 2022

Rostro de tapa: Eva Duarte de Perón



Bienvenides

Entre vaivenes

En un mundo lleno de sacudidas y de inestabilidad, las mujeres hemos aprendido a movernos y a salir adelante.

Luego de la pandemia y en el medio de crisis económicas y políticas en vez de asustarnos buscamos atajos, hacemos redes para encontrar soluciones, para proponer formas nuevas de hacer frente a las peores dificultades.

Eva encarna ese tipo de mujer y por eso -y a 70 años de su muerte- es nuestra portada de este número. Hizo frente a calumnias, humillaciones, burlas, desprecios, marginaciones. En ese contexto desafió el rol decorativo asignado a una “primera dama” y se mantuvo ante toda la violencia de la que fue objeto por su alta popularidad pública y el poder que acumuló, ambas características disruptivas en las mujeres de la época. Bruja entre las brujas, en este número pueden disfrutar su maravillosa imagen gracias al arte de Mica Vallejos.

Y en una inestabilidad constante viven miles de mujeres en el país que están solas al cuidado de sus hijes. Sus padres no se hacen cargo de sus responsabilidades o lo hacen en forma parcial. Un informe, en nuestras páginas, del intenso trabajo llevado a cabo por el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual que conduce **Estela Díaz** sobre “incumplidores alimentarios” El mundo del campo también está considerado “cosa de varones” sin embargo muchas mujeres lideran empresas y empoderan a otras para que también lo hagan. Una de ellas, **Jimena Sabor** de SUMMABIO charló con nosotras y nos contó su receta para mantenerse al frente de su firma hace más de dos décadas, a pesar de los vaivenes de la economía.

Nuestras clásicas secciones ¡A la hoguera!, *Barrida Feminista por el Mundo* y *Pócimas y Brebajes de noticias*, con muchísima info sobre todo lo que no queremos que ocurra más y sobre los avances que se lograron superando inquietudes y oscilaciones.

En nuestra sección de música y arte las representantes de este mundo que dejó de ser sutil, para plantarse y sentar posición en muchos temas que nos interpelan.

Una charla imperdible con la periodista especializada en tema de economía y finanzas **Estefanía Pozzo** que nos cuenta cómo logró posicionarse y ser valorada en el ejercicio de su profesión y qué herramientas creó para ayudar a otras a tratar de manejar el dinero y entender un poco los vaivenes de la economía.

La abogada **Camila Fiorito Nuñez** nos ayuda a entender el sacudón que significó para Estados Unidos la anulación del fallo “Roe versus Wade” y recorremos lo ocurrido desde que ese hecho hizo volver al medioevo al país del norte.

Y te volvemos a dedicar estas páginas a vos que te hamacás entre llegar a fin de mes y darte algún gusto, entre cuidar a tus hijes y cumplir con tu trabajo, entre militar tus convicciones y hacerte cargo de obligaciones tuyas y ajenas. Así estamos un poco todas en este movimiento constante que no nos impide abrazarnos, tejer, acompañar y ser las acompañadas porque en medio de este mundo movedido seguimos eligiendo pensar de a muchxs para cambiar colectivamente lo que nos parece injusto.



ROSTRO DE TAPA: Eva Duarte de Perón.
Homenaje a 70 años de su fallecimiento.
La ilustración de tapa es obra de la artista **Mica Vallejos.**



Sumario

- 04 NOTA DE TAPA. Eva Perón.** Homenaje a 70 años de su fallecimiento. “Hechizo de mujer rebelde, sensible y apasionada”. *Por Camila Villafañe.*
- 08 BARRIDA FEMINISTA POR EL MUNDO.** El feminismo y la lucha por igualdad de derechos para las diversidades sexuales es un movimiento global. Nos asomamos al mundo para ver qué pasa.
- 10 INFORME.** Obligación alimentaria en la Provincia de Buenos Aires. “Madres sobrecargadas, padres abandonados y niñeces con derechos vulnerados”. *Por Gabriela Chamorro.*
- 14 PÓCIMAS Y BREBAJES DE NOTICIAS. Gestión feminista.** Diversidad, Inclusión, igualdad, derechos, ciencia, justicia, liderazgos, equidad...
- 18 ENTREVISTA. Estefanía Pozzo.** Periodista especializada en temas económicos y financieros. “Necesitamos entender como ciudadanos qué es lo que pasa en la vida cotidiana”
- 23 ¡A LA HOGUERA!** Ideas, posturas y enfoques que atrasan y queremos desterrar y creemos que visibilizarlos es una forma de que ardan.
- 26 MUJERES AL FRENTE. Jimena Sabor.** Empresaria cordobesa de bioinsumos. “*En mi rubro hacemos cooepetencia: cooperamos para hacer crecer el sector y promover los bioinsumos*”
- 30 PANORAMA.** La corte Suprema de EEUU revocó fallo *Roe vs. Wade* sobre aborto. “Un retroceso al Medioevo”. Reportaje a **Camila Fiorito Nuñez**, especialista de derecho internacional y consultora externa de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.
- 34 CONJURO DE VOCES Y MELODÍAS.** “Aquelarre tanguero”. **Gisela Magri** es de La Plata, cantautora y antropóloga con 20 años de carrera artística. **Celeste González** es de Mar del Plata, es cantautora y docente. Las dos son feministas y exponentes del llamado Tango Siglo XXI. Dos brujas del 2x4.
- 36 HECHICERA DEL ARTE. Ailiñ Mar. Diseñadora y collagista**

Staff



Director Propietario: RODY EDUARDO RODRÍGUEZ
Directora Periodística: GABRIELA VILMA CHAMORRO
Diseño: MORA GALAFASSI
Arte de tapa: MICA VALLEJOS.
Equipo periodístico: JULIETA CAVENAGHI, MACA ASPIROZ y CANDELA CAVENAGHI.
Diseño de la bruja del logo: ROMI LERDA
Edición N° 15 | 29 de julio de 2022.
Redacción. Calle 5 N° 1905. Ringuelet. La Plata. Pcia. Buenos Aires.
RNDA: EXPEDIENTE EN TRÁMITE
Correo electrónico: lasbrujasquesalem@gmail.com.
Facebook, Twitter, Instagram y Youtube: lasbrujasquesalem



Eva Perón

*Hechizo de mujer
rebelde, sensible y
apasionada*



Por Camila Villafañe.

Eva Duarte de Perón, de 33 años, entró en coma el 26 de julio de 1952 en horas de la mañana y su deceso se produjo a las 20.25 de ese día.

Se cumplen 70 años del fallecimiento de la mujer más importante de la historia argentina.

De ella se dijo y se dice mucho. ¿Hay cosas nuevas por decir? Lo que es seguro es que siempre hay conceptos que reforzar, ideas que defender. Evita perdura en el debate cotidiano.

Por ejemplo su condición de feminista es aún puesta en discusión.

En ese sentido es como siempre acertada la aclaramiento de **Carolina Barry**, docente de la Maestría Análisis Político de la Untref que afirma que su figura “no puede ser juzgada con los cánones actuales del feminismo” y recomienda “situar a Eva en su justo tiempo, entre los `40 y los muy tempranos `50”.

Es que las expresiones feministas de mediados de siglo pasado estaban concentradas en los sectores más instruidos de la clase media y alta. Las mujeres de los suburbios, de los sectores rurales, las obreras, lejos estaban de imaginar siquiera en la necesidad de luchar por sus derechos.

Eva Duarte puso patas para arriba la concepción sobre el rol de la mujer en la sociedad.

Laura Ehrlich, doctora en Historia e investigadora del Conicet ubica el punto de partida de su

empoderamiento político cuando Evita “desafió el rol decorativo asignado a la primera dama” y se erigió como “figura imprescindible, junto a Juan Perón, del poder gubernamental”.

Su condición de artista tal vez la dotó de una sensibilidad especial y su pobreza original la fortaleció. Rebelde con causa, sensible, pasional, leal, brava. Todavía veinteañera se hizo valer en las grandes decisiones nacionales y fue inspiración para muchas mujeres.

No deja de llamar la atención que en solo seis años de actividad política (y los últimos dos debilitada al extremo por el cáncer), sin haber ocupado oficialmente ningún cargo público, haya dejado una huella marcada a fuego en la historia argentina.

Julia Rosemberg, historiadora y docente por la Universidad de Buenos Aires, asegura que “la figura de Eva Perón abre el desafío de pensar el feminismo no como una corriente ajena a la política en términos tradicionales, sino como algo enlazado con otras tradiciones. En el libro *La razón de mi vida* llega a decir: ‘De nada nos valdría un movimiento femenino organizado en un mundo sin justicia social. Sería como un gran movimiento obrero en un mundo sin trabajo. ¡No serviría para nada!’”.

En ese icónico libro también plantea la posibilidad de que lo que hoy llamamos “tareas de

cuidado” sea remunerado a través de un salario mínimo. Y era habitual que frente a mujeres trabajadoras Eva se preguntara: “¿Por qué, si rendimos igual, nos han de pagar menos?”.

Para Carolina Barry “Eva cumplió una de las metas más importantes de la agenda feminista de esa época: la consecución de los derechos políticos de la mujer. Y si bien no fue la principal luchadora del voto femenino -porque esa pelea se había iniciado a fines del siglo XIX-, ella realiza el último acto que consagra la ley de voto”.

Para las mujeres no fue solamente la posibilidad de votar, también fue la oportunidad de ser elegidas. Tras las elecciones de 1951, la conformación de las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación y de las distintas legislaturas provinciales contó con el protagonismo de más de 100 legisladoras. Todas peronistas, porque el otro partido con representación parlamentaria, la Unión Cívica Radical, decidió no incorporar mujeres en sus listas.

“Por primera vez hombres y mujeres discutirían y decidirían sobre la cosa pública de igual a igual” subraya Rosemberg y destaca que “la cifra del 30% de composición de mujeres en el Congreso recién volvería a repetirse más de cuarenta años después, a fines de la década de los 90 y gracias a la Ley de Cupo Femenino de 1991, que obligaba a los partidos a presentar

30% de mujeres en sus listas. Durante el primer peronismo se llegó a ese número sin necesidad de ley alguna, sólo por el empuje y la voracidad que Eva y el Partido Peronista Femenino le dieron al ingreso de las mujeres en la política” En ese sentido Ehrlich afirma que Eva Perón “transformó para siempre los límites de la acción política femenina en Argentina”.

Esa transformación revolucionaria se intentó contrarrestar de todas las maneras imaginables y no. En principio no es casual, como bien dice Rosemberg, que “la experiencia de las mujeres durante el primer peronismo haya quedado invisibilizada de la narrativa histórica”, concluyendo que “sólo así pudo crearse una imagen conservadora y patriarcal de Eva Perón” y en esa línea Carolina Barry sostiene que “la violencia que se ejerció y se ejerce sobre aspectos de la vida de Eva, poniendo en duda sus virtudes morales, tiene que ver con la violencia que se dirige hacia ‘la mujer’ que hace política”.

Pero, 70 años después de su muerte, con enemigos y detractores poderosos y renovados, el vínculo entre Evita y la militancia popular no se debilita.

Así fue siempre desde su muerte tan temprana como negada. “Evita Vive” fue la consigna constante, y esa Evita revivida por la militancia le permitió ser la “Evita Montonera” en los 70 y la Evita





del siglo XXI que encabeza las marchas del “Ni una Menos”, y que con pañuelo verde en su muñera reclamó por la despenalización del aborto. “Basta con acercarse a cualquier marcha de mujeres para ver cómo Eva es un ícono de la lucha en el presente; su capacidad transgresora hizo que fuera tomada así y que se encauzara su figura en una historia feminista de larga data”, reflexiona **Romina Martínez**, del Instituto de Investigaciones Históricas Eva Perón.

Por su parte, **Paula Lanza**, lesbiana militante de *Putos Peronistas*, afirma: “Lo que hizo Eva es reivindicatorio porque atravesó todos los obstáculos para ser quien es, para luchar por un sueño, y

en eso nos identificamos. Y además, la cuestión estética, porque como un cisne se fue transformando cada vez más en esencia pura, en amor puro, hasta consumirse por los desposeídos. Y nosotros somos parte de ese pueblo desposeído, marginado, ¿quién mejor que ella nos puede representar?”

Eva Perón es la bruja que hechizó con su rebeldía a los humildes, a los pobres, a los homosexuales, a los bohemios, a los enfermos y sobre todo a las mujeres que vieron como esa piba las reivindicó en medio de adversidades, postergaciones e injusticias y las impulsó a soñar un destino mejor para ellas, para sus hijos y para la Patria.



La creación de la Escuela de Enfermería 7 de Mayo, en 1948, y un año después, del Partido Peronista Femenino fueron pasos definitivos en un camino que llevó a Evita a redefinir el papel tradicional de la mujer de mediados del siglo XX..

El feminismo y la
lucha por igualdad
de derechos para las
diversidades sexuales es
un movimiento global.

Nos asomamos al mundo para ver que pasa:



ITALIA

Como celebración del centenario del nacimiento de **Margherita Hack** (1922-2013) se inauguró una escultura en su honor en los jardines de la Universidad estatal de Milán.

Es la primera escultura en todo el país dedicada a una mujer científica. Hack además de ser una reconocida astrofísica militó activamente por causas como el aborto y los derechos LGBTQI+.



VATICANO

Si los cambios y la igualdad de géneros son lentos en todos los países, Estados como el Vaticano están a años luz de cierto progresismo. Sin embargo el **Papa Francisco**, cumpliendo su promesa de ampliar la presencia de los fieles laicos y, en particular las mujeres en organismos de gobierno de la Iglesia católica impulsó una reforma para que sean incorporadas por primera vez tres mujeres en la Congregación para los Obispos -encargados de seleccionar y proponer quienes serán designados obispos-, se trata de **Raffaella Petrini** (foto junto al Papa); **Yvonne Reungoat** y **María Lía Zervino**.



BRASIL

Uno de los más amigos y aliados políticos del presidente **Jair Bolsonaro** debió renunciar a su cargo en un banco destinado a políticas públicas para los más necesitados, a raíz de una catarata de denuncias de acoso sexual de mujeres que trabajan en la entidad. Se trata de **Pedro Guimaraes**, (foto), titular de la banca Caixa Económica Federal quien, se autoproclama inocente de las acusaciones, que lo señalaron como victimario por parte de cinco funcionarias que trabajaban con él.





JAPÓN

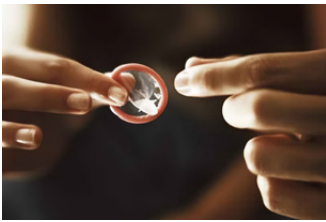
No solo en Estados Unidos fallos como Roe & Wade retrotraen derechos adquiridos, en Japón la justicia acaba de desconocer un fallo de marzo de 2021 que había señalado como trato discriminatorio sin base racional la falta de legislación que reconozca las uniones homosexuales.

El Tribunal de Osaka sentenció que “no permitir el matrimonio de personas del mismo sexo no viola la Constitución”, algo que significa una marcha atrás para varias parejas del colectivo LGTBQI+ que habían avanzado con demandas legales para ser reconocidas



ESTADOS UNIDOS

El estado de California, prohibió el “stealthin” (quitarse el preservativo durante las relaciones sexuales sin consentimiento verbal de la pareja) Consideró que tal acto es una forma explícita de violencia sexual y los perpetradores de esos actos podrán ser demandados por daños y perjuicios.



SUIZA

Aline y Laure fueron las dos primeras personas del mismo sexo que pudieron casarse en la historia de Suiza, tras el histórico referéndum de septiembre de 2021 que aprobó el matrimonio igualitario en el país. Además también se permite en Suiza la adopción por parte de padres del mismo sexo.



QATAR

Con la proximidad del mundial de fútbol, se informó públicamente que habrá duras condenas a quienes cometan adulterios. Un comunicado oficial del Comité Supremo de Qatar aclaró que “habrá penas de hasta 7 años de prisión para aquellos que tengan sexo extramatrimonial”.





Obligación alimentaria en la Provincia de Buenos Aires

Madres sobrecargadas,
padres abandonados y
niñeces con derechos
vulnerados





Hace unas semanas el **Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires** que conduce **Estela Díaz**, presentó un informe sobre “Obligación alimentaria en la provincia de Buenos Aires”

La investigación, que se presentó en la Casa de la Provincia de la provincia de Buenos Aires se implementó a través de una estrategia metodológica cualitativa y cuantitativa que incluyó encuestas, entrevistas a distintos grupos del sistema judicial relacionado con esta problemática, a diversos agentes del Poder Ejecutivo que desempeñan funciones claves en las áreas de género y a mujeres que deben recibir obligación alimentaria.

El equipo de la **Subsecretaría de Políticas de Género y Diversidad Sexual** a cargo de **Lucía Portos** además de explicar cómo se realizó el estudio y presentar los resultados, enumeraron una batería de propuestas para promover el cumplimiento de las obligaciones parentales.

Datos que duelen

La realidad es que en nuestro país existe una ley, desde el año 50, la 13.944 que tipifica este incumplimiento como un delito. Sin embargo las penas a los “delincuentes” que los cometen nunca llegan, porque los resortes de la Justicia están impregnados de conductas patriarcales que los amparan.

Fueron encuestadas 6 mil mujeres de los 135 municipios y el resultado fue contundente: Siete de cada diez mujeres separadas y con hijos no reciben obligación alimentaria o solo la reciben, eventualmente.

Además se pudo establecer que el incumplimiento no tiene que ver con si el varón tiene o no trabajo o si tiene o no dinero. Quedó expuesto que esta conducta es algo que ocurre en todos los sectores sociales.

Los resultados indican que el 51,2% de las mujeres no perciben ningún tipo de aporte por parte del progenitor de sus hijas e hijos. Del 41,2% que sí recibe dinero, un 15,3% lo hace de manera irregular. Es decir, más de la mitad de las encuestadas (66,5%) no recibe obligación alimentaria o solo lo recibe eventualmente.

Por otra parte, la gran mayoría de las encuestadas indicó que en los casos en que el progenitor cumple con sus obligaciones alimentarias a través de dinero, el monto resulta escaso o alcanza a cubrir solo algún gasto o necesidad particular. El dato más significativo, sin dudas, es que solo el 10% considera que el monto es suficiente para cubrir todos los gastos y necesidades de niñas, niños y adolescentes.

El informe muestra también que todas esas mujeres que quedan como cabeza de familia solas con sus hijos para poder cumplir con todas esas obligaciones de cuidado son las que más se endeudan



¿Números que asombran?

En nuestra realidad cotidiana conocemos más de una mujer que batalla contra el padre de sus hijos para que cumpla con sus responsabilidades. De hecho, pocas de nosotras conocemos varones separados con hijos que sigan paternando de la misma manera que lo hubieran hecho si no se hubieran ido del hogar conviviente.

Estela Díaz al culminar el informe aseguró que **“los resultados son terribles, pero lo sabíamos desde un principio. No teníamos expectativas de encontrarnos con algo muy distinto”**. Sin embargo aseguró que al realizar este estudio, que es histórico, porque es el primero de este tipo que se realiza, una vez **“muy fuerte lo que es el entramado patriarcal sobre todo en lo que tiene que ver con las relaciones sociales interpersonales más próximas, que son los compromisos que deberíamos tener con nuestros hijos, hijas e hijes”**.

La ministra hizo mención a cómo la sociedad pondera las relaciones filiales pero a su vez como naturaliza y convive con el abandono concreto en lo económico, emocional y afectivo en torno al cuidado de los hijos.

En relación a la conquista por la Ley Voluntaria del Embarazo recordó como el patriarcado nos condenaba y pedía sanción para nosotras cuando luchábamos por estos derechos y como **“nunca condenó el aborto de los padres que hacen con los hijos que ya nacieron, que los borran del mapa. Sobre eso hay todavía una gigantesca tolerancia social”** aseguró.

Asimismo, **Dora Barrancos**, presente en el acto en la Casa de la Provincia aseguró que **“si tuviéramos una ley de retención en la fuente, de la cuota alimentaria estaríamos en una enorme condición diferencial respecto a este presente que es tan inequitativo, tan ilegal, tan desprovisto de derecho y tan mancillador de los derechos humanos básicos”**

Es necesario tener en cuenta, que este incumplimiento de las obligaciones alimentarias vulnera el derecho de las infancias y juventudes a ser cuidadas en todos los aspectos de su vida y desarrollo por sus progenitores.

La falta de aporte económico al sustento vital

de las y los hijos tiene un impacto sobre la situación de pobreza, la falta de autonomía y la sobrecarga de tareas de cuidado en las mujeres, a las que suelen hacer frente los hogares monomarentales.

En el informe y la charla planteada se destacó la importancia de que esto deje de verse como una pelea entre privados, un problema doméstico y que el Estado intervenga ya que se trata lisa y llanamente de un tipo de violencia, la violencia económica.

La justicia como gran deudor

“El gran deudor, una vez más, es el Poder Judicial. La falta de acceso a la justicia con perspectiva feminista” aseguró Estela Díaz.

El informe tiene más de 30 iniciativas para que distintos organismos del Estado intervengan ante esta situación y 10 propuestas centrales relacionadas con el funcionamiento de la Justicia

- 1) Promover en diálogo con el Poder Judicial bonaerense dicte resoluciones que favorezcan la unificación de los criterios y la celeridad en las respuestas a las demandas de incumplimiento de la obligación alimentaria.

- 2) Promover el establecimiento de presunciones que funcionen como pisos mínimos respecto al costo de la crianza y el cuidado mediante una Ley nacional.

- 3) Establecer la obligatoriedad para el Poder Judicial de dictaminar alimentos provisorios, y a la mayor brevedad posible,

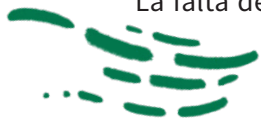
- 4) Establecer una forma automática de ajuste de los montos de la obligación alimentaria, teniendo en cuenta el rango etario de las niñas, niños y adolescentes beneficiados.

- 5) Facilitar la notificación judicial mediante medios electrónicos que no impliquen mayores demoras.

- 6) Fomentar el intercambio de información entre las áreas de Políticas de Género y los juzgados intervinientes.

- 7) Promoción de buenas prácticas para profesionales del derecho en articulación con el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (COLPROBA).

- 8) Potenciar el alcance del Registro Provincial de Deudores Alimentarios Morosos y el cruce de in-



formación con diversos organismos.

9) Formación y asesoramiento especializado en derecho de familia, en áreas de Políticas de Género en el marco de las múltiples capacitaciones y políticas de fortalecimiento del Ministerio a los municipios.

10) Tareas de difusión y sensibilización. Incorporar la temática en la formación de Ley Micaela y diseñar campañas dirigidas a difundir el derecho de mujeres, niñas y niños y a concientizar a los padres respecto de sus responsabilidades.

A la presentación del informe realizado en la sala Astor Piazzolla de la Casa de la Provincia de Buenos Aires en CABA, concurren también la secretaria de Políticas contra la Violencia por Razones de Género del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGyD), **Josefina Kelly Neila**; la directora nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la Nación, **Sol Prieto**; la primera titular del Consejo Nacional de la Mujer, **Virginia Franganillo**; las diputadas Nacionales, **María Rosa Martínez**, **Natalia Zarracho**, **Jimena López**; y las diputadas provinciales, **Lucía Jañez**, **Mariana Larroque**, **Lucía Klug**, **Mariela Breard**, **Micaela Olivetto** y **Debora Galán**.

Iniciativas legislativas

Un día después de la presentación del informe de parte de la ministra Estela Díaz y su equipo, en la Cámara de Diputados un grupo de legisladoras del Frente de Todos, encabezadas por **Cecilia Moreau**, presentaron un proyecto de ley para crear el Registro Único de Deudores Alimentarios Morosos de la Nación (ReUDAM), en el ámbito del Poder Ejecutivo. La idea es crear una base de datos dinámica que incluya a quienes tengan una mora de tres cuotas consecutivas o cinco alternadas o intimación judicial y que no puedan abrir cuentas bancarias, acceder a tarjetas de crédito, solicitar o renovar la licencia de conducir o tramitar el pasaporte, entre otras cuestiones. Por su parte la diputada nacional, **Natalia Souto**, presentó otra iniciativa que propone un sistema de mediaciones express, para que se fijen alimentos, y que sean gratuitas.

El año pasado la diputada **Jimena López**, del Frente de Todos, presentó un proyecto que apunta a sacar el conflicto de un enfrentamiento entre privados y pone en el centro el interés superior de los niños exigiendo una retención automática de un monto de dinero calculado de acuerdo a una escala de porcentajes según cantidad de hijos y que sea el progenitor no conviviente- que en la mayoría de los casos es el varón- quien demuestre si la cifra le parece un exceso o sea revirtiendo la carga de la prueba. Sin embargo esta iniciativa todavía no tiene tratamiento.

A partir de la presentación de este informe y de lo desalentador de sus resultados Estela Díaz afirmó **“Nunca es triste la verdad, pero creemos que tiene remedio y es con Estado presente, con políticas de gestión pública y con articulación presente y fortalecimiento de nuestras organizaciones sociales, políticas y comunitarias”**



La ministra de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires, Estela Díaz y la asesora ad honorem del Presidente de la Nación, investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Dora Barrancos en la presentación del Informe sobre Obligación alimentaria.

Gestión feminista

Diversidad, Inclusión, igualdad,
derechos, ciencia, justicia,
liderazgos, equidad...



Nacimiento histórico en un hospital público

Una mujer de 37 años, con complicaciones para poder quedar embarazada y que había realizado tres tratamientos de fertilización asistida de alta complejidad, sin resultados positivos dio a luz un bebé en un hospital público. Esto fue posible gracias a un tratamiento realizado por primera vez en una entidad estatal en el cual le transfirieron dos embriones criopreservados, uno de los cuales pudo desarrollarse y dar lugar a un embarazo intrauterino. El tratamiento se hizo en el Hospital Interzonal General de Agudos “General José de San Martín” de La Plata como así también todo el seguimiento del embarazo y el control del bebe.



Capacitan en liderazgo a mujeres en Neuquén

El gobierno provincial, ONU Mujeres y la Fundación Potenciar lanzaron el programa NEUQUINAS CON IMPACTO, un trayecto formativo gratuito para mujeres a fin de promover el conocimiento necesario para el armado y la consolidación de su proyecto de vida, sea un plan de carrera, negocio, o socio-comunitario fomentando así una Red de Mujeres líderes.

La ministra de las Mujeres y de la Diversidad de Neuquén, **María Eugenia Ferrareso** (foto) detalló que “es un trayecto destinado a todo tipo de mujeres con ganas de seguir aprendiendo y formándose. Además, se pretende formar una red de mujeres que trabajamos en la reducción de la brecha de desigualdades.

La formación comenzará en agosto y tendrá una duración de diez meses, con tres jornadas presenciales y 31 virtuales. Las inscripciones se realizarán desde el 29 de junio hasta el 29 de julio en <https://neuquinasconimpacto.ar/>

Santa Cruz ya tiene su Ministerio de Igualdad e Integración

La gobernadora de la Provincia de Santa Cruz, **Alicia Kirchner**, dispuso la creación del Ministerio de Igualdad e Integración, su cargo está la santacruceña **María Agustina Mora Doldán**, en la foto junto a la gobernadora y la Ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, **Elizabeth Gómez Alcorta**. También estuvieron presentes en la asunción la asesora presidencial **Dora Barrancos** y la ministra de las Mujeres bonaerense, **Estela Díaz**.

Gómez Alcorta consideró que “cuando decimos que no hay justicia social sin feminismo popular, queremos decir que si pensamos en una sociedad que iguale, no puede ser sin esta perspectiva de género que es lo que viene a ser estos ministerios y esta jerarquización de esta institucionalidad”.



El llamado “Nobel para la estadística” para una científica argentina

El ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, **Daniel Filmus**, felicitó a **Andrea Rotnitzky** (foto), investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), quien fue reconocida junto a un grupo de especialistas en estadística, con el *Premio Rousseev de la Fundación Rey Balduino de Bélgica*, el galardón más importante para esa disciplina científica.

Andrea y sus colegas fueron distinguidos con este premio equivalente al Nobel para la Estadística por sus aportes en interferencia causal, un método estadístico que tiene aplicaciones en medicina y salud pública.

Rotnitzky se desempeña en el Departamento de Economía de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT) y trabaja desde hace 30 años la teoría de la inferencia causal.

La ceremonia de premiación tendrá lugar el 12 de octubre próximo en la Universidad de Leuven, Bélgica.





Llegó el programa “Constructoras” a Salta

Dirigido a mujeres y personas del colectivo LGT-BQI+ el programa busca garantizar la igualdad de oportunidades de acceso al trabajo y la autonomía económica.

La propuesta surgió de la Secretaría de Mujeres, Género y Diversidad de Salta y la UPATECO. Las capacitaciones serán de forma virtual y presencial y se enseñarán oficios de albañilería, instaladora sanitaria y eléctrica, soldadora, adquisición de herramientas administrativas y contables, construcción en seco, carpintería en madera, emprendedurismo, costos, ventas, asociativismo y pintura.



La brecha laboral entre mujeres y hombres en la industria audiovisual

El INCAA a través de su Observatorio Audiovisual acaba de realizar un estudio que reflejó la brecha laboral entre hombres y mujeres en esa industria.

Si bien se observa un crecimiento de mujeres en el sector y ciertos avances en materia de género, a propósito de los reclamos generales, también se pudo establecer que las mujeres trabajan más cantidad de días que los hombres.

Hay que destacar también que durante 2021, el 20 por ciento de las películas nacionales estrenadas fueron dirigidas por mujeres, mientras que en 2020 fue el 11 por ciento y en 2019 fue el 21 por ciento.



Proponen incluir los travesticios y transhomicidios en el Código Penal

Lo presentó la diputada nacional (FDT) **Mónica Macha** (foto) y busca “la incorporación de la figura de travesticidio/transfemicidio/transhomicidio” en el Código Penal, para “poder construir un poder judicial y unas herramientas (judiciales) más inclusivas, que no sean tan crueles, excluyentes, clasistas, misóginas y transodiantes”, aseguró la diputada Macha.



UNAHR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM



Instituto de
Biología



Instituto de
Tecnología e Ingeniería



Instituto de
Salud Comunitaria



Instituto de
Educación



Tu **futuro**
está **cerca**



Educación **pública,**
gratuita y de calidad

www.unahur.edu.ar





Estefanía Pozzo

Periodista especializada en temas
económicos y financieros

*“Necesitamos entender como
ciudadanes qué es lo que pasa en
la vida cotidiana”*

Estefanía Pozzo es una de las caras visibles de mujeres que nos hablan de economía en televisión (C5N), tiene su columna en Radio Nacional y escribe en el Washington Post. Recientemente acaba de sacar su primer libro **“Es la economía, vos no sos estúpida”** (Ed. Planeta) y lanzar su canal de Youtube sobre economía y finanzas personales orientadas a quien escuche para que puedan tomar sus propias decisiones sobre el dinero. Invalorable es esta información chequeada, confiable y explicada en forma fácil en un mundo y un país que se presentan cada vez más inestable.

-Con tanto trabajo en tu presente ¿qué es lo que te movió a sacar tu canal de youtube y el libro casi en simultáneo?

-Es que soy muy inquieta y se trata de dos casos distintos. En el caso de Youtube hace muchos años yo tenía ganas de tener mi canal y explorar esos formatos. De hecho cuando entré en el 2011 en el Cronista Comercial lo propuse y no se dio, por diferentes cuestiones: o no me dieron bola, o no había presupuesto, o era chica... Ahora sentí que era el momento de empezara destinar parte de lo que genero a lo que tengo ganas de decir.

Hace poquito, Cazzu dio una entrevista a Infobae en la que decía “sería millonaria si no hubiese invertido tanto en mi carrera” -porque claro, ella fue una de las primeras que empezó a tener videos muy buenos en Youtube- y justamente parte de eso lo reinvierte en su propia imagen y en lo que ella quiere narrar. Un poco eso fue también un click que me hizo y me dije que sí yo quiero tener y quiero hacer realidad todas las ideas que tengo, voy a tener que estar dispuesta a financiarlas. Así fue que empecé a hacer números y me dije que era el momento de ponerle un poco de pila a ese proyecto.

En el caso del libro es otra lógica, es explorar una serie de ideas, dialogar con determinadas cosas, con ideas que son más de discutir. Un libro te hace debatir con tus propias ideas y las ideas de otros

y dejar escrito ese resultado. Es como un desafío completamente diferente. A mí me gusta mucho escribir desde que soy muy chiquita y la verdad es que nunca me imaginé que iba a terminar escribiendo un libro pero finalmente sucedió. Llegó primero la idea de Luciana Peker, que es una generadora constante de ideas y además es un motor de activar a las personas para que hagan. Muchas de nuestras trayectorias personales tienen que ver con ella. Luego apareció la propuesta de la editorial y me pareció que estaba bueno el desafío de explorar ideas y debates y que queden ahí sistematizadas.

-Cuando hablamos de brechas de desigualdad y observamos la comunicación en los medios, por supuesto que la balanza de géneros está

“desbalanceada” pero siempre hay temáticas que están mucho más dominadas por varones que otras y sin duda una de esas es la relacionada con el mundo de la economía. ¿Cómo hiciste para lograr imponerte en ese lugar, para ser hoy en día una voz autorizada?

-No tengo idea, (ríe), la verdad, es cosa de “mandinga”. En realidad no somos pocas las mujeres pe-

riodistas de economía, el problema es el “techo de cristal”, ese es el gran tema. Yo creo que mi crecimiento personal se debe a varias cosas. Primero yo nunca dejo de hablarle a las personas. Hay una pregunta que yo me hice hace mucho tiempo, y me hago aún hoy mucho, que es ¿para quién hablo? y yo hablo y uso una metáfora, ¿a quién le presto mi garganta cuando hablo?, ¿qué intereses represento y qué voces pongo en mi garganta? Y la decisión que yo tomé tienen que ver con la cuestión ideológica y eso hace que se vaya construyendo un perfil con coherencia.

Yo no tengo que hacer esfuerzo para decir qué pienso sobre una determinada situación, siempre voy a saber que estoy en contra de la desigualdad y no es algo vacío sino que es orientador. Y siempre me interesa también que la gente entienda de qué estamos hablando y me interesa, para poder

“En realidad no somos pocas las mujeres periodistas de economía, el problema es el “techo de cristal”, ese es el gran tema.”



explicarlo, para que la gente lo pueda entender. Hay mucho compromiso intelectual en todo eso, no dejar afuera a las personas. No conocer o no saber o la ignorancia no es algo malo, es que todos en algún momento hay cosas que no sabemos y entonces tengo un costado docente que es una parte muy importante en mi hacer periodístico.

En ese sentido me parece que eso explica por qué hay personas que les gusta escuchar lo que yo tengo para decir, y creo que justamente es por eso que yo estoy dando respuesta a esa demanda de entendimiento porque creo que necesitamos entender como ciudadanes qué es lo que pasa en la vida cotidiana.

También siento que he llegado a estos lugares porque no tengo miedo de decir lo que pienso, aún cuando eso muchas veces tiene costos negativos altos; eso hizo que ganara cierto espacio de argumentación y de demanda. También no soy necia, soy blanca, una mujer dentro de lo que la televisión valida como estéticamente “validable para la pantalla de la televisión”, y eso también un poco explica el crecimiento. El tema de la televisión es una locura, porque cuando te ven ahí empiezan a respetarte más y te toman más en serio y yo soy periodista gráfica y vengo hablando desde el 2011. Pero claramente el crecimiento grande creo que tiene que ver con la televisión y los estereotipos que se manejan en ella.

-Volviendo al Canal de Youtube, dijiste que tenés la intención de enviar mensajes especialmente a las mujeres. ¿Qué se van encontrar cuando se suscriban?

-Hace muy poco hice un video de emergencia como una especie de GPS de cómo orientarse frente a situaciones de mucha incertidumbre, por ejemplo no salir a comprar dólares cuando sube un montón porque quizás perdés plata, cuando lo mejor es analizar las cosas tranquilamente y racionalmente y no dejarse influir por el miedo o por la incertidumbre que te lleva a tomar malas

decisiones.

Por eso hice un video para poder llevar un poco de tranquilidad en un contexto que hay mucha gente con angustia.

Van a ver ese tipo de contenido pero el objetivo es ir explicando un poco cómo funciona el mercado, cómo funciona el sistema económico, qué hacer con la plata, temas relacionado a la economía y las finanzas personales específicamente, esa es la idea, dar herramientas de un mundo que puede ser muy excluyente y muy difícil.

“Yo no tengo que hacer esfuerzo para decir qué pienso sobre una determinada situación, siempre voy a saber que estoy en contra de la desigualdad y no es algo vacío sino que es orientador.”

-Se ha designado a una mujer en el Ministerio de Economía, a Silvina Batakis. Mucho se ha dicho de las negociaciones que hicieron que ella llegara a ser quien en este momento, con muchas dificultades de contexto, está haciéndose cargo de Ministerio. Hubo rumores de que los varones a quienes le propusieron el cargo pedían una serie de garantías que al parecer no pidió ella para asumir y que esta actitud mucho tiene que ver con lo “acostumbradas” que estamos las mujeres a gestionar en medio de situaciones caóticas. ¿Cómo ves su futuro al frente del área?

-Yo particularmente no creo que haya dicho que sí porque es mujer. Ella es una militante política que hubiese dicho que sí en cualquier contexto. Sí, uno analiza que hubo otra serie de varones nombrados en la negociación que dijeron que no, y de pronto es bueno analizar por qué motivo esos varones dicen que no y qué se disputa o cómo se disputa el poder entre varones.

Batakis es una persona que ya había asumido cargos en contextos complejos y había llevado adelante su gestión en ese tipo de contextos. Massa, por ejemplo, se sabe que pidió una serie de condiciones que excedían únicamente su llegada. Por eso uno puede observar en esa forma de construcción, una forma de crear un espacio propio que tiene otra naturaleza. Pero me parece que el desafío es muy grande más allá de quién lo ocupe. Es muy importante que haya más muje-



res ministras en el gabinete y me parece espectacular que haya una ministra mujer, de hecho me emocionó bastante. Yo no la conozco a Batakis, pero si me parece que está muy bueno que haya una ministra de economía asumiendo porque eso también valida los universos simbólicos de qué es posible hacer, hasta dónde es posible llegar y sobre todo insisto, en este contexto donde muchas veces es donde se corta el bacalao, las mujeres no solemos estar. Entonces eso me parece que está buenísimo que haya una mujer, feminista, que tenga consciencia de las desigualdades estructurales en el proceso de discusión, con poder, con poder de definición, con poder de que escuchen su criterio, realmente me parece que es un cambio fundamental.

-¿Y te parece que ella va a tener una mirada más ampliada por el hecho de ser mujer?

-No bueno, siempre se puede avanzar más en las consideraciones, estamos en un camino de reconstrucción todes, de un modelo social de or-

ganización, el patriarcado nos re contra re formó, no hay alguien que pueda decir: “yo estoy libre de patriarcado”. Entonces si me parece importante en ese proceso que haya diálogo, que haya referentes, que haya debates, discusiones, que haya gente que le acerque otras formas de considerar ciertos temas y básicamente ser feminista es entender que la situación como está, no es justa y que hay que hacer cosas para modificarla. Si ella además es militante, entiende que la política es una de las maneras en las que eso se soluciona. Con lo cual me gustaría que obviamente siga construyendo lazos de referencia con otras compañeras de ella, que ella valide por supuesto, pero si eso si es una perspectiva que ya asumiste como propia hay menos chances de que te parezca menor esa agenda o esa perspectiva más que agenda, porque no me gusta hablar de agenda, porque sino parece que nos quedamos en un ranchito chiquito, a mí me parece que es más un enfoque, una perspectiva que hay que imponerle a todos los temas.



CLOACAS

Estamos llegando
al 100% del territorio



MUNICIPIO DE MORON

A LA HOGUERA

Durante años mujeres que se opusieron a mandatos o cuestionaron los privilegios patriarcales fueron quemadas en la hoguera. En esta sección vamos a enviar a la hoguera (simbólicamente, no quisiéramos ningún juicio por apología del delito) ideas, posturas y enfoques que atrasan y queremos desenterrar y creemos que visibilizarlos es una forma de que ardan



Si no entendés un “no”, no ejerzas de jueza
Los casos de revinculaciones forzadas de menores con sus progenitores parecen estar a la orden del día, pero más aún la soberbia de algunos funcionarios que no entienden que la palabra de los niños tienen valor, que lo que sienten debe respetarse y que la responsabilidad que les cabe es simplemente cuidarlos.

La magistrada de familia **Silvana García** (foto) presionó a una niña de seis años para que se revinculara con su padre, el cual según sus propios dichos hacía tres años había abusado de ella. No le dijo que no una vez, ni dos, ni cinco. No le dijo que no 10 ni 20 veces. Le dijo que no 28 veces hasta que rompió en llanto.

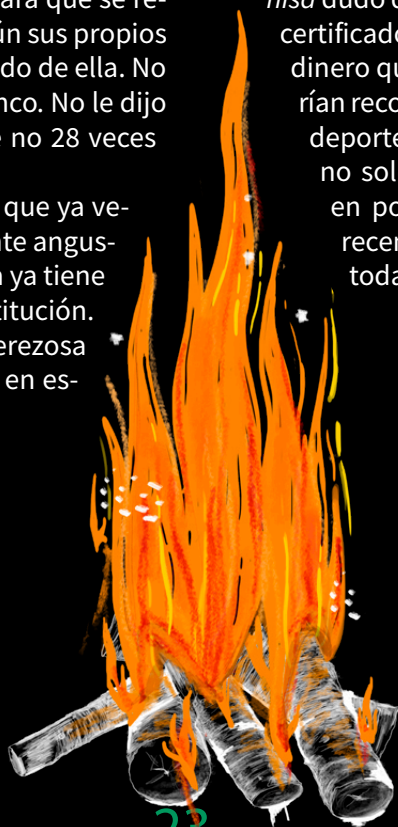
Una hora de tortura para una niña que ya venía de una situación tremendamente angustiante. Ocurrió en Rosario y la jueza ya tiene un pedido de enjuiciamiento y destitución. Mientras la justicia actúa lerda y perezosa la mandamos directo a la hoguera en estas páginas.



Majul no quiere “gastar” en inclusión

De los dichos transdiantes de **Luis Majul** (foto) ya estamos bastante acostumbrados pero ahora también, para pegarle al gobierno, criticó las políticas relacionadas con las personas con discapacidad, por ejemplo los certificados de libre tránsito que se otorgan para ese grupo en nuestro país.

En un detallado informe en su programa *La Cornisa* dudó del “increíble” aumento de esos certificados y se indignó por el monto de dinero que el Estado “gasta” y que deberían recortar. Parece que ahora, el nuevo deporte de Luisito es atacar a quienes, no solo deberían estar más incluidos en políticas estatales, sino que merecen el respeto y colaboración de toda la sociedad.





Rezándole a “San Heterosexual”

En Mendoza, el frente del local bailable LGBTQI+ “Queen Disco” fue escenario de un exorcismo que podría haber resultado gracioso si no fuera que lo protagonizaron un grupo de fanáticos religiosos que quieren “Salvar del infierno a los homosexuales”

A bordo de dos autos, cuando el local estaba cerrado bajaron y realizaron un ritual de rezos y agua bendita que fue captado por las cámaras del lugar y denunciado por los vecinos del local. Con la superioridad de los fundamentalistas religiosos se erigieron en el lugar de “curadores” de los homosexuales y luego de escupir sus plegarias se fueron a sus casas con la conciencia tranquila. ¿Comulgarán el domingo próximo?



A los cerveceros se les subió la espuma

La violencia y la misoginia en el fútbol tiene demasiados ejemplos que no nos enorgullecen y obligan a pensar políticas para desarmar estas acciones que no son aisladas sino muy “populares” en el deporte.

Víctima de ellas resultó la locutora **Giuliana Asprea** (foto), voz del estadio de Quilmes que fue brutalmente insultada por hinchas cuando pidió a un grupo de enardecidos que se bajaran del alambrado.

Ojalá las autoridades de el “cervecero” tomen nota de las conductas discriminatorias y violentas y destinen un poco de las sumas exorbitantes que utilizan para los pases para enseñar lecciones de tolerancia y respeto a los miembros de su club



El ex galán tiene “miedito” a las chicas
Pablo Alarcón (foto) tiene 75 años y como hombre mayor hay ciertas cosas que podrían perdonarsele porque es “de otra época”, pero cuando comenzó a detallar en un programa radial sus incomodidades con las mujeres de “ahora”, rápidamente le saltó el machirulo de manual que escondía entre sus ojitos claros.

“Ahora está cada vez más peligroso, yo cuando me cruzo con una mujer por la calle agacho la cabeza... están muy guerreras, muy peligrosas, muy ‘qué te pasa a vos, qué me mirás’, ¡Policía, acoso sexual!”, comenzó diciendo muy suelto de cuerpo. Para agregar sin que se le moviera un pelo: **“Ahora tener intimidación con una señorita es muy riesgoso, difícil, podés ir en cana. Yo estoy inventado con un escribano una especie de escritura en donde la persona con la que quiero tener intimidación me tiene que firmar un documento para que después no me diga nada”**. Vamos a hacer el intento docente de enseñarle a Pablito que para tener relaciones con una mujer o con quien quieras, no hay nada complicado que hacer, más que sea con mutuo consentimiento. Además seguir instalando el discurso que las violentas somos las mujeres, cuando todavía nos matan cada 29 horas parece una burla, o al menos una brutal ignorancia de su parte.



Insólito: Casación culpó a montonera de su propia muerte

La Sala II de la Cámara Federal de Casación Penal emitió un fallo por mayoría que dio lugar parcialmente a pedidos de las defensas de policías condenados por delitos de lesa humanidad y absolvió a un exagente sentenciado por homicidio; consideró a Montoneros como una organización con “una estructura análoga a la militar” y responsabilizó a una militante de su propia muerte por ingesta de cianuro.

La resolución fue avalada por los jueces **Carlos A. Mahiques** -foto- (ex ministro de Justicia de **María Eugenia Vidal**) y **Guillermo J. Yacobucci**, con la disidencia del magistrado **Alejandro W. Slokar**.

Con un texto bien grandilocuente y entreverado como suelen hacer quienes imparten justicia en nuestro país lisa y llanamente culparon a **Adela Fonrouge** de haber tomado veneno al ser cercada por los parapolicias que pretendían secuestrarla y torturarla.



Jimena Sabor

Empresaria cordobesa de
bioinsumos

“En mi rubro hacemos
coopetencia: cooperamos
para hacer crecer el
sector y promocionar los
bioinsumos”

Muchas mujeres, a lo largo de toda la Argentina, lideran sus empresas o tienen posiciones de decisión en ellas y lo hacen no sólo con el compromiso de producir de forma rentable y responsable sino, coordinando tareas con otras mujeres, haciendo redes para potenciar el trabajo y el rol de ellas y que a su vez, hagan camino, para las que están detrás. **Jimena Sabor**, directora de *Summabio*, es también vicepresidenta de la *Cámara Argentina de Bioinsumos*, miembro de *Mujeres Rurales* y embajadora de la *Fundación Flor*. Con ella charlamos sobre como conjugar todos estos roles y misiones y además ser mamá y abuela.

-Queremos conocer un poco tu historia. ¿Cómo te dedicaste a este campo tan específico y cuál es la receta para estar en este negocio hace tantos años al frente de tu propia PyMe?

-Ésta era la empresa de mi padre y en el 98 yo me sume a trabajar con él para hacer todo lo de las inscripciones en SENASA. La realidad es que el agro es un mundo que, tradicionalmente ha sido muy masculino y también muy machista y conservador.

Cuando yo arranqué todos los asesores técnicos eran hombres, pero la verdad que yo siempre, donde me moví fui ganándome los espacios y creo que en la medida en la que las mujeres van tomando confianza y van haciéndose el espacio, finalmente no queda otra que te lo den. Logré mantenerme a fuerza de resiliencia, de recuperarme rápidamente de los altibajos que uno puede ir teniendo por cuestiones propias del negocio o del contexto en que te toca gestionar; saber torcer un poco el timón para un lado, cortar con lo que ya no va. Por momentos sirve la pasión pero en otros momentos hay que ser frías para tomar decisiones que a veces cuestan y duelen, pero tienen que hay que decidir las para no hundirse o parano sostener algo que ya no va.

-Además de esas características, ¿hay algo genético, algo de tus ancestras que se las hayan jugado en la vida?

-Sí, mi madre era piloto de avión hace más de cincuenta años. Lo real es que yo no crecí en un am-

biente machista. En mi casa las cosas las hacía el que podía, el que era hábil, el que le gustaba. Tuve libertad para elegir qué estudiar, y tuve sobre todo libertad de pensamiento. Eso pude aplicarlo con mis hijos también. Hasta en el fútbol hay diversidad de pensamiento. Yo soy de Boca, pero tengo hijos de San Lorenzo, de Rácing, uno solo de ellos siguió mi pasión... (se ríe)

-¿Cuál es el campo de acción de la empresa que liderás?

-Mi empresa se dedica a hacer bioinsumos. En el mundo del agro, el insumo se conoce normalmente con el nombre de agroquímico, que en este caso, son productos de base biológica.

Los bioinsumos en general puede ser microorganismos que es lo que yo trabajo puntualmente en mi empresa. Estos productos se imponen en el mercado en función de la necesidad que tiene la gente de producir mejor, tanto por el ambiente, por los vecinos y también por la presión que hay desde el mercado de comer más sano y de saber de dónde vienen las cosas.

En mi empresa somos una estructura de trece personas. Mañana están ingresando tres de los cuales uno es un chico con una discapacidad intelectual y también hay una chica trans. Es toda una experiencia en el mundo del agro empezar a incorporar las diversidades, que es un tema que me apasiona a mí, desde los microorganismos que son toda la biodiversidad, hasta llegar a la diversidad de las personas pasando por las profesiones, por todo. Me parece que todo eso enriquece muchísimo, y en una empresa como la mía que se trata de innovación, poder abrir las cabezas todos los días, poder tener todas estas miradas tan diferentes, enriquece muchísimo y potencia esa creatividad.

-Sin duda va a ser un enriquecimiento mutuo y una empresa chica parece ser el lugar ideal de contención para llevar a cabo este tipo de decisiones. ¿Quiénes los acompañan en estas movidas?

-Sí, así es. Desde la Municipalidad nos van a ayudar en todo este proceso para lograr una verda-

“Logré mantenerme a fuerza de resiliencia, de recuperarme rápidamente de los altibajos que uno puede ir teniendo”



dera inclusión y hacernos un acompañamiento, porque más allá de la decisión hay que saber cómo contener a la persona, a la que ingresa y a los que ya están. Son procesos que hay que transitarlos responsablemente. En este momento hay empresas como Adidas o Tarjeta Naranja que están incorporando por ejemplo gente del colectivo trans, pero la gente piensa que sólo lo pueden hacer las grandes empresas y todos podemos hacerlo.

-¿Cómo fue tomada esta acción dentro de la empresa?

-Esto forma parte de un proceso. Nosotros venimos con una capacitación interna sobre diversidad, tipos y entrecruzamiento de diversidades. Venimos trabajando con todo eso. Seguramente algunos les costarán más que a otros pero por ser un lugar chico vamos a estar pendientes. Nosotros somos una empresa B y dentro de esa calificación manejamos todo este proyecto de la inclusión, con lo cual nuestra visión incluye que el que no se pueda acomodar a esta visión muy definida, se ira yendo.

-¿Qué implica ser una empresa B?

-Ser empresa B es una certificación internacional que demuestra que tu empresa apunta al triple impacto. Ese triple impacto es por supuesto lo económico- porque no se puede certificar B si no sos una empresa, por ejemplo una ONG no puede certificar porque no tiene un fin de lucro- pero también está lo social y lo ambiental.

Además de demostrar que sos sostenible económicamente con tus balances y papeles la empresa tiene que tener un modelo sostenible y amigable con el medioambiente.

En cuanto a la pata social se tienen que realizar acciones, como es en nuestro caso trabajar con la inclusión, cuidar el lenguaje, entre otros aspectos. Las empresas B están basadas en los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 que plantea la Organización de las Naciones Unidas.

-Y también estás en la Fundación Flor y Mujeres rurales empoderando mujeres....

-Sí, a veces mostrar el trabajo de mujeres ya es inspirador para otras que no se animan. Se traba-



ja en capacitarlas y en darles herramientas. Cuando me empecé a formar en "Flor", empecé a entender un poco más y me empezó a cerrar más esto de empoderar mujeres y de visibilizar. Por ejemplo, conocí en el mes de la mujer a una chica que es ciega, que trabaja en una empresa cordobesa en la parte de recursos humanos, maneja Excel, maneja dinero. Y yo subí ese reel con esta chica para mostrar porque es muy inspiradora esta mujer de un pueblo que estudió, que se movió, que tuvo el apoyo de su familia y que logró insertarse en el mundo laboral.

-También tenés la responsabilidad de ser vicepresidenta de la Cámara Argentina de Bioinsumos, ¿cómo son esas reuniones, hay otras mujeres?

-Somos treinta y pico de empresas y la única dueña de empresa soy yo. Después hay dos chicas que son empleadas de dos compañías grandes que participan de la cámara, pero como dueña de empresa soy la única. Pero no sé si será las características de nuestros productos, con los que trabajamos que tienen que ver con la innovación permanente, que el grupo es muy abierto y muy buena onda con las cuestiones de género. La verdad que somos un grupo genial, yo digo que nosotros hacemos coopectencia, cooperamos para hacer crecer el sector y promocionar qué son los bioinsumos.

-Además de tu empresa, tu participación en Fundaciones y Asociaciones también sos madre y abuela, ¿cómo fuiste coordinando las tareas de cuidado con el crecimiento de tu negocio?

-Sí, tengo seis hijos, cuatro ex maridos y estoy por ser abuela. Yo lo pongo también en el curriculum porque realmente hace la diferencia.

No es casualidad los cuatro ex maridos, yo creo que ése es el gran costo que pagué. Las Pymes requieren mucha energía y los chicos también, son muchas horas de dedicarle a los cuidados y a veces a la noche no se para, porque uno está des-

pierta pensando, buscando soluciones y eso hace difícil sostener una pareja en el tiempo. También, es cierto, hay hombres que no están preparados para tener una mujer así al lado.

Yo soy de la época en la que las cosas de la casa las hacían las mujeres o sea trabajaba catorce horas por día y estaba pendiente de si hacía falta papel higiénico, de lo que se comía a la noche, de todo. Ahora las cosas han cambiado un poco y la tarea y la responsabilidad tiende a ser más compartida.

Uno a veces crece con esa contradicción. Mi último marido se quedaba sentado hasta que yo le servía en el plato, por más que estuviera la comida en la fuente no se servía. Y yo después ando militando que la mujer se tiene que empoderar... y le servía la comida... (ríe)

El "deber ser" era muy fuerte.

Además yo desde chica tenía el sueño de ser mamá y me imaginaba en una Falcon rural llena de chicos. Una vez mi hermano me dijo que yo le debía el éxito de mi empresa a mis cuatro ex maridos, porque si yo me hubiera casado con hombres exitosos no hubiera tenido la necesidad de desarrollar todo lo que hice y de lograr lo que logré. Entonces me decía que yo era la mezcla perfecta entre Susanita y Mafalda, y pensándolo creo que esa es la frase que me me define.

"Cuando me empecé a formar en "Flor", empecé a entender un poco más y me empezó a cerrar más esto de empoderar mujeres y de visibilizar."





Un retroceso al Medioevo

La corte Suprema de EEUU revocó fallo Roe vs. Wade sobre aborto

En distintos lugares del mundo se están endureciendo las medidas legales en contra de los derechos de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo. El caso emblemático, por supuestamente ser un país “modelo” en cuanto a libertades, es el de Estados Unidos con **la anulación del fallo del caso “Roe versus Wade”** por parte de la Corte Suprema de ese país, **una resolución histórica que en 1973 “legalizó” el derecho al aborto** en todo el país.

Hablamos con **Camila Fiorito Nuñez**, abogada, con orientación a Derecho Internacional Público en la UBA, que además se desempeña como consultora externa de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

-¿Podés explicarnos legalmente cómo se llega a esta situación en Estados Unidos para de repente tirar por tierra todos los derechos adquiridos por las mujeres en éste aspecto?

-Camila Fiorito Nuñez: *En principio hay que entender que el sistema jurídico en Estados Unidos es distinto al que tenemos en nuestro país, por distintas cuestiones pero en particular por dos muy específicas. Por un lado el precedente, que serían las decisiones previas tomadas por la Corte Suprema tiene carácter obligatorio, por lo que todos los tribunales inferiores -como son los de Primera Instancia, Cámara y demás- tienen la obligación de respetar las decisiones de la Corte. Sin embargo esa responsabilidad también es de la Corte que no puede apartarse de una decisión previa sin la debida justificación y sin que haya habido un cambio en las circunstancias. Esto está decidido así por una cuestión de seguridad jurídica. Por otro lado, lo que es un derecho común o un derecho de fondo, lo que acá establecen los Códigos Civiles o Penales, en Estados Unidos son potestad de cada uno de los Estados, por eso sucede que de punto la tenencia de drogas para consumo personal en algunos Estados está permitida y en otros no.*

¿Qué sucedió con el caso del fallo Roe versus Wade? En ese caso se impugnó la constitucionalidad de una ley que impedía el acceso al aborto y la Corte, con ese fallo analizó el derecho al aborto y consideró que tenía fundamento constitucional y que el derecho a la privacidad estaba implícito en la Constitución. Aclaro en la Constitución de Estados Unidos no dice que todas las mujeres tienen derecho al aborto o a la privacidad pero en ese fallo de 1973 se estableció que las mujeres -hoy en día sería "personas gestantes"- tenían la decisión de continuar o no con un embarazo. Eso no era de una forma muy liberal establecía restricciones en términos de trimestres. Se establecía que en el primer trimestre podía tomar la decisión sin ningún tipo de regulación, en el segundo si ya había regulación para casos en los que estaba en riesgo la salud de la mujer y en el tercero permitía prohibirlo o regularlo de acuer-

do a lo que decidiera cada Estado, teniendo en cuenta que el feto ya era viable.

-Si bien uno ve una avanzada del conservadurismo y la derecha en todo el mundo y particularmente en Estados Unidos, el momento en el que se anula este fallo, con el escenario cómodo creado por Trump de "meter" tres miembros en la Corte conservadores, es un contexto donde la sociedad estadounidense apoya al aborto, según los índices de opinión.

Se sabe que hay dos tercios de estadounidenses a favor de que el fallo persistiera. ¿Qué sucedió políticamente para obviar este sentimiento generalizado?

-Yo creo que varias cuestiones. Desde "Roe versus Wade" hubo como una marea de grupos pro vida que surgieron después del fallo. Incluso en 1992 hubo otro fallo que es muy importante, que se conoce como el fallo Casey que fue revocado por la Corte Suprema unos días antes del "Roe

Versus Wade". Después de 1992 se empezaron a dictar en los Estados Unidos muchísimas leyes restrictivas, o sea ya hace 30 años se está dificultado el acceso al aborto.

Llegamos a este año donde comenzó a tomarse este tema muy políticamente porque el sector republicano utilizó como bandera esta negativa al aborto y ganaron muchísimos votos con esta postura. Hay que entender que esto que sucedió se viene gestando hace varios años. En Netflix hay un documental que recomiendo mucho para entenderlo. Se llama "Caso Roe: El aborto en los Estados Unidos" donde muestra muy bien el contexto, cómo el tema se fue utilizando políticamente y la forma gradual en que en los distintos estados se empezó a dificultar el acceso a este derecho. De hecho en algunos Estados ya no había casi clínicas que realizaran aborto e incluso hubo médicos que fueron asesinados saliendo del hospital. Trump ya había adelantado que iba a poner jueces para revocar el fallo y lo hizo. Y también hay que tener en cuenta que en Estados Unidos el voto no es obligatorio y en general los que van a votar son los que tienen distinto grado

"Después de 1992 se empezaron a dictar en los Estados Unidos muchísimas leyes restrictivas, o sea ya hace 30 años se está dificultado el acceso al aborto"



de fanatismo.

Para entender claramente lo que hizo la Corte al anular este fallo, como también lo había hecho con el fallo Casey que eran fallos que reconocían constitucionalmente el derecho al aborto, es que no revocaron el derecho al aborto como tal sino que establecieron que “no tiene fundamento constitucional” Al no tener fundamento constitucional no es un derecho federal y por eso el Congreso de Estados Unidos, como Congreso de todo el país no tiene la potestad de dictar normas y la regulación establecida por esos dos fallos ya no vale. Es por eso que cada Estado puede prohibirlo, permitirlo o permitirlo con ciertas restricciones.

-Se difundieron varios informes que son alarmantes que dicen, entre otras cosas que en Estados Unidos de los 121 millones de embarazos no planificados, el 61 % terminan en aborto y que el aborto es la principal causa de muerte de mujeres negras y latinas de ese país. A su vez ya se sabe que esta medida tomada por la Corte perjudica a entre 36 y 42 millones de mujeres. Cuando cruzamos estas temáticas de vulneración de derechos con clases sociales, migración, analfabetismo, etc siempre vemos que la más perjudicadas son las que menos



Abogada Camila Fiorito Nuñez

herramientas tienen para poder acceder a ese derecho ¿no?

- Totalmente de hecho inmediatamente de conocida la anulación comenzaron a difundirse por ejemplo decisiones de empresas como Netflix y otras muy conocidas que se ofrecían a pagar los viajes a otros estados a las empleadas que querían abortar. Pero eso solo demuestra que ese derecho es para el asalariado de una gran empresa y que tiene un trabajo estable el resto no va a poder viajar y va a tomar el riesgo de abortar en situaciones ilegales con todos los peligros para su salud. Siempre lo decimos las ricas siempre abortan en clínicas privadas y las pobres son las que más perjudicadas se ven con estas situaciones.

-Hay una cifra de un estudio de una clínica especializada en fertilidad que asegura que hay un 26% de muerte materna causada por el aborto clandestino y ya aseguran que el endurecimiento de estas medidas hará que se incremente por lo menos un 21 % más la muerte de las mujeres que intentan abortar...

- Sí, es terrible y esto ya viene sucediendo hace años, los estados fueron dictando normativas cada vez más restrictivas y muchos tenían incluso una cláusula de que cuando se revirtiera el fallo toda la normativa iba a virar al sentido más punitivo posible.

-Las feministas del norte están -contrario a lo que se da más a menudo que el sur mira el norte- mirando hacia aquí, hacia el sur y más específicamente a nuestro país que es admirado y puesto como ejemplo por todo lo que logró la “marea verde”. Desde la anulación del fallo hubo muchas consultas entre feministas de ambos países y se sabe que las leyes y los derechos las mujeres los conseguimos en las calles. De hecho en nuestro país sabemos que aunque las leyes existen tenemos que seguir militándolas. ¿Creés que puede haber alguna amenaza a este derecho en nuestro país concreta?

- Acá es distinto porque tenemos una ley a nivel nacional y nuestra Constitución que dice que es competencia del Congreso de la Nación dictar este tipo de leyes. Entonces nunca nos podría suceder que de repente cada provincia decida cómo va a regular el aborto porque es una cuestión que se regula a nivel federal. En ese sentido estamos

protegidos. En Estados Unidos solamente tenían una interpretación de la Corte, que si te interpretan bien, está todo bien, pero también te pueden interpretar mal, con todas las consecuencias. Pero también en la historia judicial estadounidense muchos derechos fueron reconocidos por medio de sentencias judiciales y fueron garantizados por medio de esas sentencias, entonces esta situación es algo rara porque como que pone en jaque todos esos derechos que se obtuvieron con la interpretación que se tenía de la Corte. Igualmente yo creo que acá es mucho más difícil retroceder en ese sentido. Hay que estar atentas,

hay que mantener la lucha y seguir defendiendo los derechos obtenidos. Acá tenemos una ley que para modificarse tiene que hacerse por medio de otra ley, tenés que tener consenso para dictar otra ley distinta a la que tenemos. Además tenemos un montón de instrumentos de Derecho Internacional, de los Derechos Humanos que tienen jerarquía constitucional, , incluso los que no tienen jerarquía constitucional tienen jerarquía suprallegal que ampara lo que es el derecho a decidir, entonces estamos mucho más protegidas en ese sentido.



Qué está pasando hoy en Estados Unidos

Que la anulación de este fallo deja abierta la puerta a la revisión de otros derechos es indudable y tanto el matrimonio igualitario como la elección sexual de cada personxse ven amenazados. Inmediatamente de revocado el fallo en nueve Estados entraron en vigencia prohibiciones prácticamente absolutas de la interrupción voluntaria del embarazo y día a día este número sube abruptamente.

Varias clínicas que ofrecían ese servicio se cerraron el mismo día de la anulación del fallo y las mujeres que estaban esperando allí tuvieron que irse y planificar si se iban a otro estado o entraban en la clandestinidad.

No solo las mujeres están siendo criminalizadas sino además todos los doctores, enfermeras, farmacéuticos, amigos y familiares que colaboren serán perseguidos por la ley e incluso hay estados como Texas que incentivan a denunciar a quienes abortan o ayudan a hacerlo.

El 4 de julio se conoció la noticia de que una niña de diez años que cursaba la sexta semana de un embarazo como consecuencia de haber sido violada tuvo que migrar de su estado natal, Ohio y viajar a Indiana para acceder a su derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo.

De parte de la resistencia las mujeres salieron a las calles y se replicaron marchas con pañuelos verdes en distintas ciudades cuando ya subió a más de dos docenas la cantidad de Estados que endurecieron las medidas.

Diecisiete diputadas demócratas de Estados Unidos, incluidas Alexandria Ocasio-Cortez e Ilhan Omar, fueron arrestadas hace unos días en distintas manifestaciones a favor del derecho al aborto cerca del Capitolio

La policía dijo que los manifestantes habían bloqueado el tránsito en una calle cercana y que recibieron tres advertencias antes de que los agentes realizaran los arrestos.

El 8 de julio pasado el presidente **Joe Biden** firmó un decreto para proteger el derecho al aborto y la anticoncepción tras el fallo de la Corte Suprema.

El decreto firmado insta al Departamento de Salud a garantizar el acceso a los anticonceptivos y píldoras abortivas.

Además, prevé proteger a los médicos y clínicas móviles que realizan estas prácticas, y la confidencialidad en internet de las mujeres.

La Cámara Baja acaba de votar dos medidas, una se denomina **Ley de Protección de la Salud de la Mujer** y busca establecer el derecho legal para que las mujeres que quieran interrumpir su embarazo puedan recibir atención médica y servicios de aborto. La segunda propuesta legislativa es la llamada **Ley de Garantía de Acceso al Aborto**, que apunta a contrarrestar los esfuerzos de algunos gobiernos estatales para prohibir desplazarse a otros puntos de Estados Unidos donde el aborto sea legal.

Para que los dos proyectos tengan el aval definitivo, el oficialismo necesita que al menos 10 republicanos del Senado -donde cada bloque tiene 50 integrantes- se vuelquen a favor. Su ratificación por el Senado parece, lamentablemente muy difícil.



Aquelarre Tanguero



Gisela Magri:

“Hay una escena muy rica del tango en ebullición”

Gisela Magri es de La Plata, cantautora y antropóloga con 20 años de carrera artística. Celeste González es de Mar del Plata, es cantautora y docente. Las dos son feministas y exponentes del llamado Tango Siglo XXI. Dos brujas del 2x4.

Gisela Magri es cantautora, antropóloga, feminista y madre, y presentó hace unos días **“Después del giro”**, su tercer disco, un recorrido musical casi autobiográfico que da testimonio de sus 20 años de carrera artística y su búsqueda presente. **“El disco muestra las distintas tramas identitarias mías, que son distintas identidades que confluyen, que no están presentes a veces todas al mismo tiempo, que se pelean”** asegura. **“Después de vivir un gobierno entero de políticas neoliberales, una pandemia y una crisis aparece este trabajo, este tomar conciencia**

desde mi lugar de lo transitado. Hay una especie de retrospectiva, de mirada autoetnográfica de pensar en todo lo que hice. Están los repertorios de tangos clásicos de mi infancia, las canciones del tango del Siglo XXI y también mis propios tangos, todo confluye en “Después del giro” define la tanguera.

Gisela tiene una opinión muy sólida sobre el presente del tango y qué falta para fortalecerlo como género en la oferta artística: **“Hay una escena muy rica del tango en ebullición. Se presentan distintas estéticas del tango canción, tango electrónico, nuevas tendencias que se tocan con músicas urbanas, con efectos, cajas de ritmo, también orquestas, grupos de guitarras... Hay una riqueza muy grande y una ancha avenida de esas expresiones. Si siento que faltan -por más que con este gobierno se recuperaron políticas estatales culturales- todavía más gestiones desde el Estado ya que son insuficientes y también se deben implementar en las regiones, no sólo en la ciudad de Buenos Aires.**

Además de fortalecer esas políticas, deben existir más espacios y una tracción desde lo privado. En particular, desde nuestro rubro, falta pensar bien para quién estamos haciendo lo que hacemos, escuchar a las generaciones nuevas y amplificar los públicos”

Ficha del disco **“Después del giro”**: Gisela Magri (idea, voz, composición, producción artística y ejecutiva) / Noelia Sinkunas (producción musical, arreglos, piano), Juan Martín Scalerandi (guitarra y arreglo “Nobleza de arrabal”), Milagros Caliva (bandoneón)/ Julian Di Pietro (intervenciones digitales y diseño sonoro en Ir a cero, Yo no puedo ni decir y Después del giro) / Julieta Laso (voz invitada en Pobre Flor - primera ilustración-) / Hernán “Cucuza Castiello” (voz invitada en Ella es así / La de Seguí).



Celeste González:

“Me gusta animarme a decir, con mi propio arrabal”

Celeste González es una artista de la música marplatense. Cantante, guitarrista y compositora también es docente y estudiante de música popular y desde ese lugar se dedica al género del tango. **“Lo hago pero siempre desde una mirada crítica, de la escucha, de las letras y del ambiente. Me identifica parte del género pero no todo”** asegura.

Hace unos años Celeste sintió la necesidad de crear el proyecto “Historias del arrabal contadas por mujeres”.

Nos cuenta: **“El tango siempre puso a las mujeres solo en el lugar de las cantantes, pero las compositoras, instrumentistas y directoras de orquesta fueron invisibilizadas”**

Un trabajo de recopilación de esos nombres a través de la escucha de discos de vinilo, lecturas de libros y el gran aliado “google” hizo que encontrara muchas mujeres que componían atrás de hombres; algunas con mirada de hombre en

esas composiciones pero otras con las miradas de las mujeres del arrabal. También encontró muchas composiciones con seudónimos masculinos que eran en realidad creadas por mujeres.

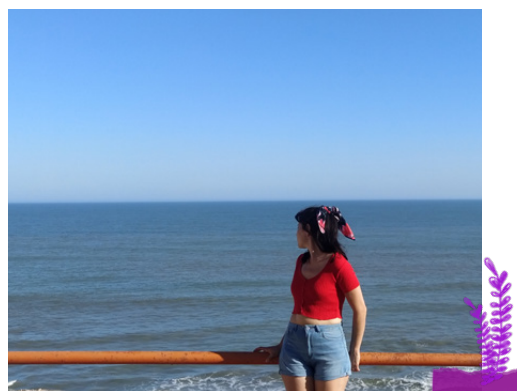
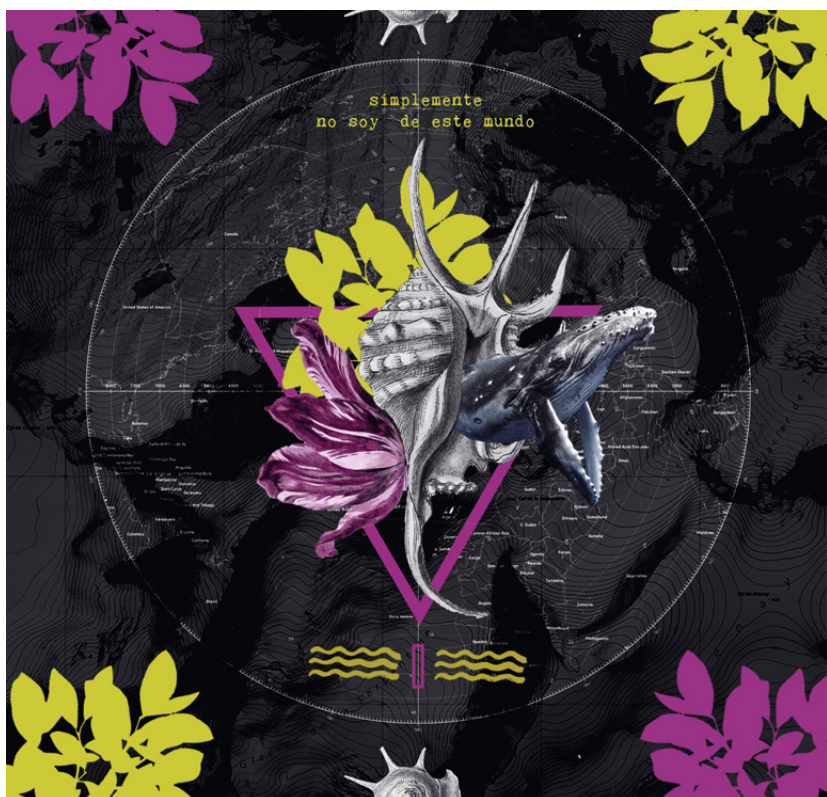
“Fui armando mi repertorio sintiendo qué voces me representaban y también trayendo compositoras olvidadas, haciéndole homenajes a ellas para luego lanzarme también a la composición. Hay un emergente del tango feminista que está en Capital pero también en el resto del país, me gusta animarme a decir, con mi propio arrabal” cuenta Celeste.

Recientemente largó su single “La Piba del Bondi”, un tema donde visibiliza la violencia doméstica de forma cruda. **“Es un tema difícil de cantar. Fue una historia que escuché yo misma en el colectivo que estaba lleno de gente y al poco tiempo me bajé. Me quedé con esa historia en la cabeza y con la impotencia de no saber qué hacer y pensar qué sería de esa chica. Llegué a casa y me puse a escribirla y salió así, toda junta”**- relata.

La canción tiene un video con ilustraciones en movimiento y la intención también de contar que Mar del Plata, no es solo la ciudad feliz que disfrutaban los turistas, que es una ciudad donde también hay oscuridad, también hay crueldad y mujeres víctimas de violencia.

Su single **“¿Ya está todo dicho?”**, un himno feminista es otro de sus caballitos de batalla en las presentaciones, el video fue grabado con el apoyo del Instituto Nacional de la Música en plena pandemia y de la actuación participaron artistas que integran el colectivo Movimiento Feminista del Tango. Refleja las situaciones cotidianas de maltrato y violencias que sufre una camarera y el hartazgo del día a día.

Celeste participa también de “Somxs Muchxs musicxs” una asociación que reúne, convoca y genera espacios para la participación de les musiques. En su sitio oficial se puede encontrar a los artistas que pertenecen, qué instrumento tocan y además mantienen una agenda donde poco a poco sus trabajos van haciéndose paso en la esfera musical.



Ailiñ Mar es collagista y diseñadora gráfica de Viedma, Río Negro, pero actualmente vive en la ciudad de La Plata.

Se formó en la Facultad de Artes (UNLP), como diseñadora en comunicación y complementó su formación con talleres de pintura, grabado y dibujo.

Lleva adelante su proyecto personal llamado Mardevientos, por su segundo nombre y por el recuerdo siempre presente de su amada Patagonia.

El collage es su técnica predilecta ya que puede integrar todo lo que le gusta, como ilustraciones, colores, fotografías, grabados y desechos que recolecta.

Su intención es que estas cosas tengan un destino más afortunado que el de un tacho de basura y a partir de ello darle una nueva vida a algo que de otra forma hubiera quedado obsoleto.

Ama pasar el tiempo combinando elementos que son de mundos totalmente diferentes, crear nuevas realidades que viven en su interior o que surgen a través de un momento de inspiración, como puede ser escuchar una canción, retomar los versos de alguna poesía o reflejar la extrañeza y la magia de la naturaleza.

Con esta misma vocación de mezclar mundos tiene afinidad también por los medios digitales, los medios analógicos y su interacción.

Instagram: @mardevientos



Las brujas que saalem

SIEMPRE CON
VOS
RADIO 96.7 FM



Con Gaby Chamorro, Candela Cavenaghi,
Julieta Cavenaghi, Rocío Vera, Maca Aspiroz,
Analía Dorado y alguna bruja más que siempre se suma...

Todos los
jueves
17 hs

Podes escucharlo por <http://www.radio96.com.ar>

Seguinos por Facebook, twitter, Instagram y Youtube

Las Brujas que Salem